

Clausura Programa Forestación Campesina

CONAF

El Pinar, VIII Región

Agosto 21, 1992

-----

22-5-1

El "Programa de Forestación de Pequeñas Propiedades", pretende incorporar a los beneficios del sector Forestal a aquellos campesinos que han quedado al margen de los mecanismos y procedimientos de fomento normales.

La forestación campesina, que abarca todo el país, posee una escala a nivel familiar y consta de tres objetivos:

- Solucionar problemas de leña y de uso doméstico de madera para campesinos en condiciones de extrema pobreza.
- Recuperar terrenos degradados y erosionados.
- Crear las bases de un proceso de capitalización en campesinos cuyo principal capital es un suelo cada vez más pobre.

El sistema empleado por CONAF es el siguiente:

- Selección de pequeños propietarios, evaluación y presentación del proyecto ante el FOSIS.
- Entrega de plantas y asistencia técnica a los pequeños propietarios.
- Captación del subsidio del FOSIS, con el cual se recupera la entrega de plantas y asistencia técnica.

Este entendimiento ha tenido que ser perfeccionado para superar algunos problemas burocráticos que han surgido, tales como el atraso en la tramitación del subsidio. Adicionalmente se está tratando de incentivar algunas especies, en un comienzo fue el Pino Radiata, y actualmente, junto con las especies nativas, se está trabajando con el Eucalipto por sus buenas perspectivas económicas (rápido crecimiento y productor de fibra corta).

Este Programa funciona en esencia con el FOSIS, pero no en su totalidad puesto que:

- Cuando existen pequeños propietarios con terrenos posibles de incluir al decreto ley 701, CONAF realiza la entrega de plantas, efectúa la plantación con el debido Plan de Manejo y endosa el subsidio de ese D.L. al proyecto.
- En caso de no aprobación por parte del FOSIS de algún proyecto individual, CONAF maneja una posibilidad de hacerlo adosando el costo al proceso general del programa.

Cabe destacar que en la Provincia del Bío Bío, donde se realizará el acto, se han beneficiado sobre mil familias de campesinos forestales, entregándoseles un millón 300 mil plantas y forestándose sobre 800 hectáreas.

Un 15,4% del total de familias beneficiadas en el país, un 12% del total de plantas colocadas y un 14,6% de la superficie total plantada corresponden a la VIII región.

Adicionalmente en la VIII Región han existido donaciones de plantas por parte de la Empresa Privada.

Beneficiados por Región  
Programa de Forestación Campesina  
CONAF

REGION	FAMILIAS BENEFICIADAS	PLANTAS COLOCADAS (miles)	SUPERFICIE (Há)
I	32	15	9
III	265	173	143
IV	2.027	1.530	1.235
V	2.858	1.187	820
R.M.	212	433	256
VI	1.167	1.698	1.294
VII	812	6.119	3.667
VIII	2.364	2.639	2.112
IX	3.960	6.792	3.955
X	1.498	1.615	843
XI	163	227	164
TOTAL	15.358	22.428	14.498